

INFORME QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES RELATIVO A LA PROPUESTA DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN DE ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. DE REELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. OBJETO DEL INFORME

La comisión de nombramientos y retribuciones de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “**Sociedad**”) formula este informe de conformidad con los artículos 529 *decies* (apartado 6) y 529 *quindecies* (apartado 3.d) de la Ley de Sociedades de Capital, que establecen que la propuesta de nombramiento y reelección de consejeros no independientes deberá ir precedida de un informe emitido por la comisión de nombramientos y retribuciones.

Está previsto que la propuesta de reelección de miembros del consejo de administración se someta a la aprobación de la junta general de accionistas de la Sociedad convocada para su celebración los días 4 y 5 de mayo de 2023, a las 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el punto quinto del orden del día.

2. INFORME SOBRE LA REELECCIÓN DE CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES

El consejo de administración ha solicitado a la comisión de nombramientos y retribuciones que informe sobre la reelección del consejero ejecutivo D. Ignacio de Colmenares Brunet que tiene previsto proponer a la junta general de accionistas.

De conformidad con el reglamento del consejo de la Sociedad, la propuesta de reelección del consejero que el consejo de administración decida someter a la junta general ha de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la comisión de nombramientos y retribuciones.

La comisión ha evaluado las aptitudes necesarias para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo de la Sociedad, así como su formación y experiencia. El Sr. Colmenares es licenciado en derecho por la Universidad Central de Barcelona y máster en Economía y Dirección de Empresas por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de Barcelona. Ha tenido una dilatada trayectoria profesional en el sector siderúrgico, celulósico y energético. A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe el currículum vitae del Sr. Colmenares como Anexo I.

La comisión de nombramientos y retribuciones, atendiendo a la política de selección de consejeros, ha acordado informar favorablemente la propuesta de reelección del consejero no independiente indicado, como se explica a continuación.

Reelección de D. Ignacio de Colmenares Brunet como consejero ejecutivo

La comisión de nombramientos y retribuciones ha valorado positivamente el desempeño, la dedicación y compromiso de D. Ignacio de Colmenares Brunet con la Sociedad y su excelente gestión desde su primer nombramiento como consejero ejecutivo en 2010.

Su visión estratégica y su competencia demostrada en la gestión de equipos han sido claves en la consecución de logros esenciales para la marcha de la Sociedad durante los últimos años. Destaca su liderazgo y capacidad para gestionar los cambios, sus habilidades de negociación, así como su

conocimiento y experiencia de los sectores en los que la Sociedad desarrolla su actividad. La comisión ha subrayado su integridad en la gestión y el liderazgo demostrado por el Sr. Colmenares en un entorno complejo, marcado por la incertidumbre y volatilidad de los mercados ante eventos de la magnitud de una pandemia o los efectos de la invasión de Ucrania. Más específicamente, ha afrontado con solvencia y solidez los problemas derivados de la situación de inseguridad jurídica que afecta a la biofábrica de Pontevedra, articulando y poniendo en marcha alternativas ante un posible cierre y ha abordado los retos de crecimiento en los sectores en los que opera la sociedad, tanto en celulosa como en el negocio de energía, este último afectado por cambios regulatorios, debiendo además consolidar la relación con un nuevo socio en el desarrollo de esta actividad.

Por ello, la comisión ha acordado elevar su informe favorable al consejo para que pueda proponer a la junta general la reelección de D. Ignacio de Colmenares Brunet como consejero ejecutivo por el período estatutario de tres años.

Anexo I

***Currículum vitae* de D. Ignacio de Colmenares Brunet**

Es licenciado en derecho por la Universidad Central de Barcelona y máster en Economía y Dirección de Empresas por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de Barcelona.

Ha tenido una dilatada trayectoria profesional en el sector siderúrgico y energético. Fue Export and Trading Manager de la Compañía Española de Laminación, embrión del Grupo siderúrgico CELSA. Posteriormente, ocupó el cargo de director comercial de Nueva Montaña Quijano, empresa siderúrgica de acero común, y fue director general comercial del Grupo CELSA Trefilerías.

En 1996 asumió la Dirección General de Trenzas y Cable de Acero-TYCSA, empresa especializada en la fabricación de cable de acero, aluminio y fibra óptica. Posteriormente, en 2001, se incorporó como director general al grupo siderúrgico Global Steel Wire, responsabilidad que compatibilizó con la de director de desarrollo corporativo del Grupo CELSA.

Antes de su incorporación a Ence, ocupó en 2008 el cargo de consejero delegado de Isofotón, empresa productora de paneles fotovoltaicos y promotora de instalaciones solares, en la que reestructuró la compañía tecnológica, industrial y comercialmente. También ha sido presidente y consejero delegado de Bergé Lift, grupo de empresas dedicadas a la importación, distribución, alquiler y mantenimiento de equipos de manutención.

En la actualidad, es miembro de la junta directiva de la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón del Papel (ASPAPEL) y consejero y vocal de la comisión de inversiones de Corporación Financiera Alba.

En Madrid, a 22 de marzo de 2023